



## CONSEJO LOCAL DRAFE CHAPINERO

### ACTA No. 1

### SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 05 de Marzo de 2021

**HORA:** 8:00

**LUGAR:**Plataforma Meet

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Camila Farfán	Presidenta	Comunidad	x		
Orlando Plata	Consejero Persona Mayor	Comunidad		x	Presenta excusa vía Whats App
Alicia Ramírez	Consejera Discapacidad	Comunidad		x	No puede por problemas de conectividad
Magda Ramírez	Consejera ESAL	Comunidad	x		
York Vergara	Consejero JAC	Comunidad	x		Ninguna
Diego Zorro	Consejero Juventud	Comunidad	x		Ninguna
José Laguna	Invitado	Comunidad	x		Invitado por Consejo Local de Discapacidad
Mónica Vásquez	Delegada	SCRD	x		Ninguna



Hosman Arias	Delegado	Alcaldía Chapinero	x		Ninguna
Tom Maldonado	Delegado	IDRD	x		Ninguna

**SECRETARIA TÉCNICA:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>
No se cuenta con Secretaría Técnica y por ello el Delegado del IDRD se encuentra supliendo dichas funciones.		



## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Cronograma anual de sesiones DRAFE Chapinero.
3. Plan de Acción 2021
4. Proyectos Locales Alcaldía 2021
5. Varios

## **DESARROLLO:**

### **1. Verificación del quórum.**

Tras la verificación del quórum, se cuenta con la asistencia de cinco (5) personas de la comunidad y con tres (3) entidades.

Por parte de la comunidad, la presencia de los sectores: Juntas de Acción Comunal, Jóvenes, Entidades sin Ánimo de Lucro, Étnicos y Sociales y un invitado desde el Consejo Local de Discapacidad.

Por parte de las entidades: La Secretaría de Cultura Recreación y Deporte SCRCD, Alcaldía Local y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD.

### **2. Cronograma anual de sesiones DRAFE Chapinero.**

Se somete a consideración del consejo, el cronograma anual para las sesiones del DRAFE en el año 2021. Se propone así, realizar las sesiones ordinarias cada dos meses empleando el último viernes del mes correspondiente, a las 8:00 a.m.,.

Los integrantes acogen la propuesta, aclarando que el horario propuesto se encuentra sujeto a cambios.

Por tal motivo, el cronograma propuesto para las sesiones DRAFE 2021 es el siguiente:

<b>No Sesión</b>	<b>Fecha propuesta</b>
1	05 de Marzo (esta sesión)



2	30 de Abril
3	25 de Junio
4	27 de Agosto
5	29 de Octubre
6	17 de Diciembre

### **3. Plan de Acción 2021**

El Profesional del IDRD hace mención del Decreto 483 de 2018 que establece cinco (5) objetivos del Sistema de Participación y a partir de los cuales debe proponer el Plan de Acción 2021 para el DRAFE:

1. Promover la participación
2. Fortalecer la gobernanza
3. Promover la formación
4. Optimizar la comunicación
5. Mejorar los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos,

Con este preámbulo y en aras de agilizar el proceso de construcción del plan de trabajo, el profesional del IDRD propone el envío de una encuesta de google (que relaciona los 5 objetivos), para que cada integrante del consejo haga los aportes necesarios.

La propuesta fue recibida y aprobada por los asistentes, razón por la cual queda el compromiso del IDRD para el envío del formulario de Google antes de la siguiente reunión.

Posterior a ello, en la siguiente sesión y con la tabulación y registro (en la matriz excel) de los datos recibidos, se someterá a juicio del consejo la aprobación del plan de acción 2021.

### **4. Proyectos Alcaldía Local 2021**

El profesional de la Alcaldía Local Hosman Arias, hace referencia a los proyectos locales para la vigencia 2021 y el desarrollo de los presupuestos participativos para Chapinero:

1. Estamos cerca del inicio de los proyectos (vigencias anteriores) en Recreación y Deporte en la localidad en sus componentes Escuelas Deportivas y Eventos Recreodeportivos. Para tal efecto próximamente se citarán comités técnicos donde se configura el desarrollo de las diferentes actividades a realizar. Por tal motivo es importante que desde el DRAFE se designe una persona que asista a dichos comités y realice los aportes pertinentes desde la perspectiva de comunidad.
2. Como resultado de la Fase II de los Presupuestos Participativos surgió la propuesta ganadora realizada por Angélica Espinosa con “Caminatas Ecológicas” para el componente de gasto “Eventos Recreodeportivos.”

Una vez se termine el proceso administrativo de estudios previos, anexo técnico y concepto de viabilidad por parte del IDRDR; se entregará la información relacionada con el proyecto a todos los integrantes del DRAFE.

\*\*\* Tras la presentación del profesional de la Alcaldía, se postula a la Señora Magda Rivera como representante del consejo para asistir a los comités técnicos relacionados con Recreación y Deporte.

## **5. Varios**

- El señor José Laguna, invitado desde el Consejo Local de Discapacidad pregunta sobre su incidencia en el DRAFE y pregunta si se tiene voz y voto al interior del consejo.

Ante la inquietud, el profesional del IDRDR argumenta que existe un consejero de discapacidad, la señora Alicia Ramírez, quien tiene dificultades de acceso desde la virtualidad; sin embargo el consejo decidió en el año 2020 que se mantuviera vigente su curul, mientras se superan las dificultades de la pandemia.

Ante tales circunstancias, el profesional del IDRDR elevará la consulta a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, multiplicando la respuesta a los integrantes del consejo tan pronto se tenga respuesta.

## 6. Compromisos

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Observaciones</b>
1	Generar la encuesta Google para plan de acción 2021	Tom Maldonado	IDRD	Ninguna
2	Participar en los comités técnicos de contratación	Magda Rivera	Entidades sin Ánimo de Lucro	Ninguna
3	Consultar sobre voz y voto del invitado del CLD	Tom Maldonado	IDRD	Ninguna

En constancia firman,



**PRESIDENTE**



**SECRETARIO**